

 	SECRETARIA DE HACIENDA DE GUATEQUE	GESTION DOCUMENTAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		COMUNICACIONES	PAG. 1
<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>			

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, INFORMA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO DE PREDIAL E INDUSTRIA Y COMERCIO QUE A PARTIR DEL 16 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO SE ESTA RECIBIENDO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.

FAVOR ACERCARSE A ESTA SECRETARIA CON EL FIN DE RECLAMAR LA FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL Y FORMULARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA SU RESPECTIVO DILIGENCIAMIENTO Y PAGO.

**\*LOS DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL SE REALIZARAN ASI:**

- MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 15%
- MES DE ABRIL 10%
- MES DE MAYO 5%
- MES DE JUNIO SIN DESCUENTOS NI INTERESES.
- A PARTIR DE 01 DE JULIO SE DEBERÁ PAGAR INTERESES DE MORA QUE SE CAUSEN.

**\*LOS DESCUENTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO SE REALIZARAN ASI:**

- MESES DE ENERO Y FEBRERO CON 15%
- MESES DE MARZO Y ABRIL CON EL 10%
- MES DE MAYO CON EL 5%
- MES DE JUNIO SIN DESCUENTOS NI INTERESES
- A PARTIR DE JULIO CON INTERES Y SANCION

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

Tel. (098) 7540321 Ext. 106 – 107 Código Postal 153050 Urbano Correo: [hacienda@guateque-boyaca.gov.co](mailto:hacienda@guateque-boyaca.gov.co)  
 Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@guateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@guateque-boyaca.gov.co)

